

RESOLUCIÓN No. No 00408

DICIEMBRE 02 de 2014

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA
INVITACIÓN PÚBLICA 0240 DE 2014.

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P en uso de sus facultades legales y estatutarias

CONSIDERANDO

Que la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P, requiere seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para **REPONER E INSTALAR DE FORMA SATISFACTORIA, CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES Y LAS ADOPTADAS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO ESTIMADO UNA OFERTA NO INFERIOR A 2000 MEDIDORES O MÁS.**

Que en virtud de los principios de eficiencia y transparencia, la escogencia del contratista se efectuará a través de Invitación Pública.

Que el presente proceso se regirá por la Ley 142 de 1994, Ley 689 de 2001, Código Civil, Código de Comercio, Manual de Contratación de la Entidad, principios generales de la Función Pública (art. 209 C.P.) y demás normas que adicionen, modifiquen o complementen.

Que el proyecto de pliego de condiciones fue publicado en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. el día 27 de noviembre de 2014.

Que durante el término previsto para formular observaciones o sugerencias al proyecto de pliego de condiciones, se recibió una observación, extemporáneamente, la cual fue resuelta y no modifico el proyecto de pliego de condiciones .

Que EMPOCALDAS S.A. E.S.P ha determinado el presupuesto oficial para la ejecución del contrato de la presente invitación VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS (\$28.000.000) INCLUIDO AIU e IVA SOBRE UTILIDADES.

Que los pagos que origine el contrato suscrito como consecuencia de la presente convocatoria pública, serán cancelados con recursos propios de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, con cargo al presupuesto vigente para el año

02 DIC 2014

000408

2014 bajo el Rubro N°. 220102, Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 504 de septiembre 11 de 2014.

Que los documentos previos y los pliegos de condiciones definitivos del presente proceso, se encuentran disponibles para ser consultados, en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 N° 75 – 82 Barrio Milán en Manizales, y en la página web de la entidad www.empocaldas.com.co.

Que cumplidas las anteriores etapas, es procedente continuar con el proceso de selección, ordenando su apertura.

En consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR la apertura del proceso de Invitación Pública N° 0240 de 2014, cuyo objeto es la REPONER E INSTALAR DE FORMA SATISFACTORIA, CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES Y LAS ADOPTADAS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO ESTIMADO UNA OFERTA NO INFERIOR A 2000 MEDIDORES O MÁS.

SEGUNDO: El proceso de selección de la presente invitación pública se adelantará de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Aviso Inicial de Convocatoria Pública	27 de noviembre de 2014.	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co
Publicación proyecto de pliego de condiciones.	Del 27 de noviembre al 01 de diciembre de 2014.	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 27 de noviembre al 01 de diciembre de 2014 hasta las 3:00 p.m.	Directamente y en físico en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, y en medio magnético al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co
Respuesta a las observaciones al proyecto	01 de diciembre de 2014.	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co

02 DIC 2014

000408

de pliego de condiciones		
Resolución de apertura de la invitación	02 de diciembre de 2014.	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co
Publicación de los pliegos de condiciones definitivos	Del 02 al 04 de diciembre de 2014.	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co
Audiencia de tipificación, estimación y asignación de riesgos y aclaración de los pliegos de condiciones	03 de diciembre de 2014 a las 03:00 p.m.	Auditorio de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales.
Inscripción de los proponentes a la invitación publica	Del 02 al 04 de diciembre de 2014., hasta las 03:30 p.m.	Secretaría General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales.
Audiencia Pública de Sorteo.	04 de diciembre de 2014 a las 04:00 p.m.	AUDITORIO EMPOCALDAS S.A. E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales.
Cierre - fecha final para entrega de propuestas de los proponentes favorecidos en el sorteo.	05 de diciembre de 2014 a las 05:00 p.m.	Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales. Las propuestas deberán ser radicadas y entregadas en la ventanilla única (recepción) de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Evaluación de propuestas. Publicación informe de evaluación.	09 de diciembre de 2014.	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co
Presentación de observaciones al informe de evaluación.	10 de diciembre de 2014 hasta las 6:00 p.m.	Directamente en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, o al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co

02 DIC 2014

00408

Respuesta a las observaciones del informe de evaluación.	11 de diciembre de 2014 a las 12 m.	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co
ADJUDICACIÓN	11 de diciembre de 2014	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co

TERCERO: Podrán participar en forma independiente, en Consorcio o en Unión Temporal, las personas naturales o jurídicas, cuyo objeto social o actividad mercantil sea afín con el objeto de este proceso, que cumplan con los requisitos para participar señalados en los pliegos de condiciones.

CUARTO: Ordenar la publicación de los pliegos de condiciones definitivos en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. www.empocaldas.com.co, y ponerlos a disposición de los interesados para su consulta, en la Secretaría General de la entidad, en la carrera 23 N° 75-82 de la ciudad de Manizales, a partir del día 02 de diciembre de 2014.

Dada en Manizales, a los 02 días del mes de diciembre de 2014.


JUAN DAVID PELAEZ CASTRO

Gerente

Vbo: ANDRES MAURICIO GAITAN GUZMAN 

Vbo: RODRIGO LOAIZA GONZALES 

Proyecto: J.C.G.

02 DIC 2014